

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4454

ANUNCIO relativo a la Resolución 1099/2020, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara una pérdida de condición de personal estatutario fijo de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Por el presente Anuncio, se da publicidad a través del Boletín Oficial del País Vasco del contenido de la Resolución citada en el encabezado, en base a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mediante la Resolución 1099/2020 del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se acepta la renuncia presentada por D.ª Yolanda Larumbe Sola, y se declara la pérdida de su condición de personal estatutario fijo de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en la categoría de Facultativo Especialista Médico de Familia, con efectos del 19 de octubre de 2020.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de octubre de 2020.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA PILAR URIARTE BRIZUELA.